



Guanajuato, Gto., 21 de septiembre de 2021

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

**Diputado José Luis Vázquez Cordero
Presidente de la Diputación Permanente
Presente.**

Por medio del presente, le informo que a la fecha se han clausurado los trabajos de las comisiones permanentes, las comisiones unidas y la comisión especial, así como los trabajos de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, por lo que esta Secretaría General a mi cargo, cuenta con la totalidad de las minutas correspondientes a cada una de las reuniones de trabajo de las comisiones clausuradas, además se cuenta con los informes legislativos correspondientes a las comisiones permanentes, en los que se detalla la relación de las iniciativas y asuntos en trámite; así como el estado que guardan y las comisiones que los atienden.

También se cuenta con las actas levantadas con motivo de las sesiones del Pleno y de la Diputación Permanente; así como de las reuniones de la Mesa Directiva.

Asimismo, le informo que la totalidad de la documentación solicitada a la Unidad del Diario de los Debates, a la Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, a la Dirección General de Administración, a la Auditoría Superior del Estado y demás áreas y dependencias de este Congreso, se encuentra bajo resguardo y a su disposición en esta Secretaría General.

En virtud de que el expediente está integrado en su totalidad conforme al artículo 14 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, lo pongo a su consideración.

ATENTAMENTE

**MAESTRO JOSÉ RICARDO NARVÁEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO**

